

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL

VILLA DE FÁTIMA

"Siervas de Jesús Obrero"

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2023

2026



P. E. I.



Puno - Perú



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL "VILLA DE FÁTIMA" – PUNO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Puno, 16 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 030-2023-DREP-UGELP-IEPVF/ /P.

Visto el PROYECTO INSTITUCIONAL de la Institución Educativa "Villa de Fátima" de Puno, presentado por la comisión de estructuración del PIE, Reconocido por RD. 0005 del año 2023, la misma que fue elaborado con la participación de todos los agentes Educativos del plantel.

CONSIDERANDO.

Que, es necesario seguir manteniendo las directrices de un documento BASE que norme la gestión Escolar de nuestra Institución Educativa, a fin de establecer la direccionalidad de todo el proceso Educativo y de esta manera garantizar el normal desarrollo de las actividades Educativas y la calidad del servicio Educativo,

De conformidad con la ley General de Educación Ley N° 28044 Y SU Reglamento D.S. N° 011-2012- ED; Ley de la Reforma Magisterial, Ley N°29944 y su Reglamento D.S. N° 004-2013-ED; La Resolución Ministerial N° 0627-2016 - ED. Norma Técnica denominada Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en la Educación Básica" y, Estando opinado, a lo dispuesto por el director de la Institución Educación Educativa "VILLA DE FATIMA" de Puno revisado por el representante del CONEI Docentes;

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL como instrumento de gestión pedagógico de la I.E. Parroquial "VILLA DE FATIMA"- de Puno Provincia de Puno. Vigente desde el año 2023 al 2026, de nivel primario y secundario

SEGUNDO: Encargar a los miembros integrantes de la comunidad Educativa: profesores, estudiantes y padres de familia, su fiel y estricto cumplimiento y su evaluación permanente mediante la ejecución del PAT y demás Instrumentos de gestión.

TERCERO: Comunicar a los estamentos superiores: UGEL Puno para su conocimiento, aprobación, monitoreo y evaluación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma manuscrita]
Ana Luisa J. Jiménez Espilico
DIRECTORA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

INSTITUCION EDUCATIVA PARROQUIAL

"VILLA DE FATIMA"

Año de aprobación:

2023

Periodo de vigencia:

2023 -2026

PRESENTACIÓN

La comunidad de la Institución Educativa "VILLA DE FATIMA", somos conscientes de la necesidad de contar con una eficiente organización pedagógica y administrativa, para que los procesos educativos respondan a las necesidades de las estudiantes, y que de esa manera se puedan lograr los aprendizajes esperados. Por tal motivo, se ha reformulado el presente "Proyecto Educativo Institucional", para su adecuada revisión y aplicación; cambiando la perspectiva de considerarlos como documentos de obligatorio cumplimiento, a considerarlo como una herramienta de gestión altamente efectiva y útil para el logro de una gestión que involucre la participación de toda la comunidad de la Institución Educativa.

En la elaboración de este Proyecto, se ha tomado en cuenta el nuevo escenario en el que nos encontramos como producto de la pandemia, viendo esta situación como la oportunidad para el desarrollo de nuevos aprendizajes. Para que el proceso pedagógico impacte en las familias, localidad, la sociedad y el mundo, se han incluido los parámetros para evaluar el desempeño de nuestros procesos, las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación bajo un enfoque formativo y con los instrumentos pertinentes que están alineados al desarrollo de capacidades y competencias de los estudiantes conforme al Currículo Nacional de Educación Básica.

Así mismo nuestro compromiso como Institución Educativa Parroquial, es brindar estándares de calidad nacionales e internacionales, para ello es necesario que haya consecuencia entre las evaluaciones dirigidas por el docente y las evaluaciones estandarizadas, brindando especial atención al eficiente manejo de las TIC como competencia transversal, ya que a partir de este

nuevo escenario producto de la pandemia, se tendrá como complemento la educación a distancia. En ese sentido, el presente PEI declara y expone los principios, lineamientos, modelo de organización y planificación a mediano plazo, necesarios para garantizar dichos estándares. Por ello, en el presente periodo lectivo 2023, se vienen realizando en nuestra Institución Educativa, el desarrollo de diversas actividades a través del intercambio de ideas, opiniones y aportes multidisciplinarios de la plana docente, administrativa y directiva, así como de estudiantes y padres de familia; a fin de actualizar el Proyecto Educativo Institucional con miras al 2026.

Este desarrollo en conjunto, permitirá compartir una misma visión dentro de la institución educativa, que se realizará a partir de un análisis de la situación actual a fin de identificar los principales problemas para establecer objetivos claros y concretos.

Respecto al PEI, consta de seis capítulos que se puntualizan a continuación:

El primer capítulo se organiza de la siguiente manera: Datos informativos y cantidad de estudiantes, número de docentes y personal administrativo.

El segundo capítulo referido a la Identidad, se organiza de la siguiente manera: reseña histórica de la IE, caracterización de la IE, misión institucional, visión institucional compartida, lema institucional, valores y principios de la institución educativa, todos estos aspectos se entienden como el conjunto de características que configuran el SER de la institución educativa.

El tercer capítulo referido al diagnóstico, contiene: los resultados de aprendizajes de los estudiantes propiciado por la evaluación realizada por los docentes de la IE, resultados de aprendizajes de las evaluaciones estandarizadas, el resultados de los indicadores de eficiencia interna, resultados de los compromisos de gestión escolar (3, 4 y 5) relacionados con las condiciones de funcionamiento, resultados de la percepción de los actores de la IE, identificación de las necesidades de aprendizajes de la IE, el análisis del entorno de la IE y la descripción del diagnóstico.

El cuarto capítulo lo conforman: la Propuesta de Gestión y la Propuesta de Pedagógica que tiene como base los fundamentos del currículo y los compromisos de Gestión Escolar.

El quinto capítulo lo conforman: los objetivos y metas anualizadas en función a los compromisos de gestión.

El sexto capítulo contiene la matriz de monitoreo y evaluación.

El PEI tendrá una vigencia de cuatro años (2023 – 2026) y puede ser reformulado de acuerdo a la evaluación de los logros obtenidos y en concordancia con los objetivos trazados basados en los principios y valores de la institución.

CAPÍTULO I

IDENTIDAD DE LA IE

BASE LEGAL

- J Constitución Política del Perú
- J Convención sobre los Derechos del Niño
- J Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
- J Ley N.° 27337, Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes
- J Ley N.° 28044, Ley General de Educación.
- J Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- J Ley N.° 30403: Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes. Reglamento de la Ley, DS N.° 003-2018-MIMP
- J Decreto supremo que N° 011 – 2012 – ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- J Decreto Supremo N° 003 – 2015 – MC, que aprueba la Política Nacional para la transversalización del Enfoque Intercultural.
- J Decreto Supremo N° 004 – 2018 – MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.”
- J Decreto Supremo N°002 – 2014 – MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la persona con discapacidad.
- J Decreto Supremo N° 010 – 2019 MINEDU, que modifica el reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, y el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva.
- J Resolución Ministerial N° 281 – 2016 – MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- J Resolución Ministerial N° 649 – 2016 – MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de educación Inicial, el Programa Curricular de Educación Primaria y El Programa Curricular de Educación Secundaria.
- J Resolución Ministerial N° 321 – 2017 – MINEDU, que establece, entre otros aspectos, diversas disposiciones para simplificar y reorganizar aspectos vinculados a la gestión de las instituciones educativas.
- J Resolución Ministerial N° 274 – 2020 – MINEDU, Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

- J Resolución Ministerial N.º 447-2020-MINEDU: Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica.
- J Resolución Ministerial N° 531 – 2021 – MINEDU, que aprueba el documento normativo “Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”
- J Resolución Viceministerial N° 067-2011-ED, “Normas y orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares
- J Resolución Viceministerial N° 011 – 2019 – MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica"
- J Resolución Viceministerial N° 094 – 2020 – MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los estudiantes de la Educación Básicas”.
- J Resolución Viceministerial N° 334 – 2021 – MINEDU, que aprueba el documento denominado “Disposiciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”.

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**1.1. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**

Nombre de la IE : VILLA DE FATIMA

Directora : HNA. LUIZA JIMENEZ ESPILLICO

Código del local :

Código Modular

Primaria : 0227371

Secundaria : 0239590

Turno : Mañana

UGEL : Puno

DRE : Puno

Dirección : Jirón Piura N° 150

Gestión : Publica - Privada

Número telefónico : 051352532

Correo electrónico : villadefatima@hotmail.com

Año de creación del PEI : 2022

Periodo de vigencia del PEI : 2023 – 2026

1.2. META DE ALCANCE

DIRECTIVOS

DIRECTIVOS	CANTIDAD
Director	1
Coordinadores	2
TOTAL	3

ESTUDIANTES

NIVELES	MUJERES
PRIMARIA	
SECUNDARIA	
TOTAL	

DOCENTES

NIVELES	CANTIDAD
PRIMARIA	12
SECUNDARIA	17
AUXILIAR	1
TOTAL	30

ADMINISTRATIVO

ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD
Mantenimiento	2
Secretaría	1
TOTAL	3

II. IDENTIDAD

2.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA IE

La Institución Educativa parroquial "VILLA FÁTIMA" Prestigioso plantel de esta parte del altiplano puneño, inicio su brillante trayectoria el 01 de Abril de 1960 de conformidad con la R.M. 5611 del 05 de Mayo de 1959, a iniciativa de su fundadora de la congregación de la Rda. Madre MARÍA ESTHER ZEGARRA DONGO.

Desde entonces en todos los años de su existencia ha destacado en todos los campos del saber en bien de la educación integral de la niñez y la juventud femenina del departamento de Puno. En el año de 19 fue creado el nivel primario con aprobación de la DREP. Bajo resolución Nro._____ Desde entonces del plantel han egresado 57 promociones que son el orgullo del plantel, dando buenas profesionales y distinguidas madres de familia, que desempeñan altos cargos en el ámbito nacional e internacional

Durante todo este tiempo de vida institucional, venimos reafirmando y fortaleciendo nuestro compromiso con las familias de la localidad de Zárate que confían en nuestra propuesta educativa. Seguros de continuar forjando estudiantes exitosos continuaremos trabajando en beneficio de la educación peruana.

2.2. CARACTERIZACIÓN DE LA IE

La Institución Educativa se encuentra situada en el centro de la ciudad de Puno en el Jr Piura N° 160 y por el Jr. Lima con Jr. Pardo cuenta con una Infraestructura Moderna y antigua se cuenta con 15 aulas ubicadas en dos sectores: el nivel primario donde se encuentra la cancha multiusos deportiva del I.E. en el nivel secundario un pequeño patio, cuenta también con servicios higiénicos, un laboratorio, salas administrativas y de dirección, sala de cómputo, sala de video, biblioteca y albergue entre los más importantes.

Las manifestaciones socio culturales, que se practican por parte de los integrantes de la comunidad educativa del I.E.P. "Villa Fátima", son de carácter lingüístico, religioso, cívico-patriótico, cultural- musical y deportivo. Los miembros de la comunidad educativa del I.E.P. Villa Fátima son, predominantemente, monolingües castellano hablantes. Existiendo algunos miembros que además del castellano hablan quechua, Aymara o inglés.

Las prácticas religiosas están de acuerdo al espíritu y carácter católico del colegio. Durante el año se celebran tres acontecimientos religiosos: el mes de mayo se celebra la Festividad de la Virgen de Fátima; el 15 de agosto se celebra la Festividad de la Virgen de la Asunción, patrona del Centro Educativo, ocasión en la que son alferadas las alumnas de cuarto de secundaria y finalmente el 18 de octubre se celebra la Festividad del Señor de los Milagros,

oportunidad en el que las alumnas del cuarto grado de primaria son alferadas. Acontecimientos que cuentan con el apoyo de toda la comunidad educativa y que contribuyen a fortalecer la fe y la espiritualidad de sus miembros.

La identificación con los actos patrióticos, no son ajenos por parte de las alumnas y docentes del colegio. Se participa en los desfiles cívico patrióticos en homenaje al día de la institución, día de la independencia nacional y el aniversario de Puno. También se participa en algunos izamientos del pabellón nacional.

Con respecto a las prácticas artísticas – Culturales, La Institución Educativa cuenta con un potencial artístico importante en declamación, teatro y especialmente en el campo de la música a través de la estudiantina Villa Fátima y El Centro Musical Juvenil "Esther Zegarra Dongo", grupos que son integradas por las alumnas del nivel primario y secundario, con la participación y asesoramiento de docentes contratados y nombrados.

Las alumnas y docentes también practican el deporte con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la salud física y mental. Todos los años se realizan el torneo deportivo intersecciones en las disciplinas de vóley y básquet. Asimismo, el colegio año tras año participa exitosamente en el íter escolar a nivel de centros educativos del nivel primario y secundario de la ciudad de Puno.

Algunos proyectos y perspectivas socio-culturales, que la institución se está proponiendo cultivar y organizar para los siguientes años, es de continuar practicando las diversas manifestaciones culturales al interior de la institución, a nivel local y nacional; las mismas que enriquecen la identidad, espiritualidad y el fortalecimiento de las relaciones entre los miembros de la familia Villa Fátima como a nivel de la sociedad en general.

2.3. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión define nuestra razón de ser como institución educativa y, para su formulación, tomamos en consideración las fortalezas y virtudes que caracterizan a nuestra institución educativa; así como lo establecido en el artículo 66 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, donde se indica que la finalidad de la IE es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes.

Somos una Institución Educativa Parroquial, científico humanista y ecologista; facilitamos una formación integral con valores espirituales y morales, pioneros de la cultura musical escolar puneña orientados hacia la excelencia y alcanzando su desarrollo personal.

2.4. VISIÓN INSTITUCIONAL COMPARTIDA

Al ser compartida, involucra a toda la institución educativa en torno a los objetivos planteados, motivando el aprendizaje y el trabajo colectivo. Para su elaboración se ha tomado en cuenta la visión propuesta por el Proyecto Educativo Nacional. En ese sentido, la visión de la institución educativa **Villa de Fátima** es la siguiente

Ser referentes en la Educación de nuestra región, que brinde aprendizaje de calidad, con práctica de valores espirituales y morales; capaces de resolver con éxito los problemas que se les presente, que asuman una actitud activa, crítica, analítica y responsable frente a los hechos de su entorno respetando nuestra cultura y preservando el medio ambiente.

2.5. LEMA INSTITUCIONAL

El lema de la I.E. PARROQUIAL "VILLA DE FATIMA", ES:

"HAZ EL BIEN SIN MIRAR A QUIEN"

2.6. INSIGNIA DE LA INSTITUCION



2.7. VALORES DE LA IE

los valores desempeñan un papel importante en la formación de la persona, como elemento indispensable para integrarse a la sociedad y vivir en un ambiente armonioso. Por tal razón en nuestra Institución Educativa, es practicada a través de los enfoques transversales que son articulados con los demás aprendizajes. Adopta los siguientes valores fundamentales como ejes axiológicos alrededor de los cuales gira nuestra labor educativa:

- ✓ Conciencia de derechos.
- ✓ Libertad y responsabilidad.
- ✓ Diálogo y concertación.
- ✓ Respeto por las diferencias.
- ✓ Equidad en la enseñanza.
- ✓ Confianza en la persona.
- ✓ Respeto a la identidad cultural.
- ✓ Diálogo intercultural.
- ✓ Igualdad y Dignidad.
- ✓ Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional.
- ✓ Justicia y solidaridad.

- ✓ Respeto a toda forma de vida.
- ✓ Equidad.
- ✓ Empatía.
- ✓ Flexibilidad y apertura.
- ✓ Superación personal.

2.8. PRINCIPIOS DE LA IE

La formación integral de nuestros estudiantes se sustenta en los siguientes principios:

a) La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

b) La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.

c) La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

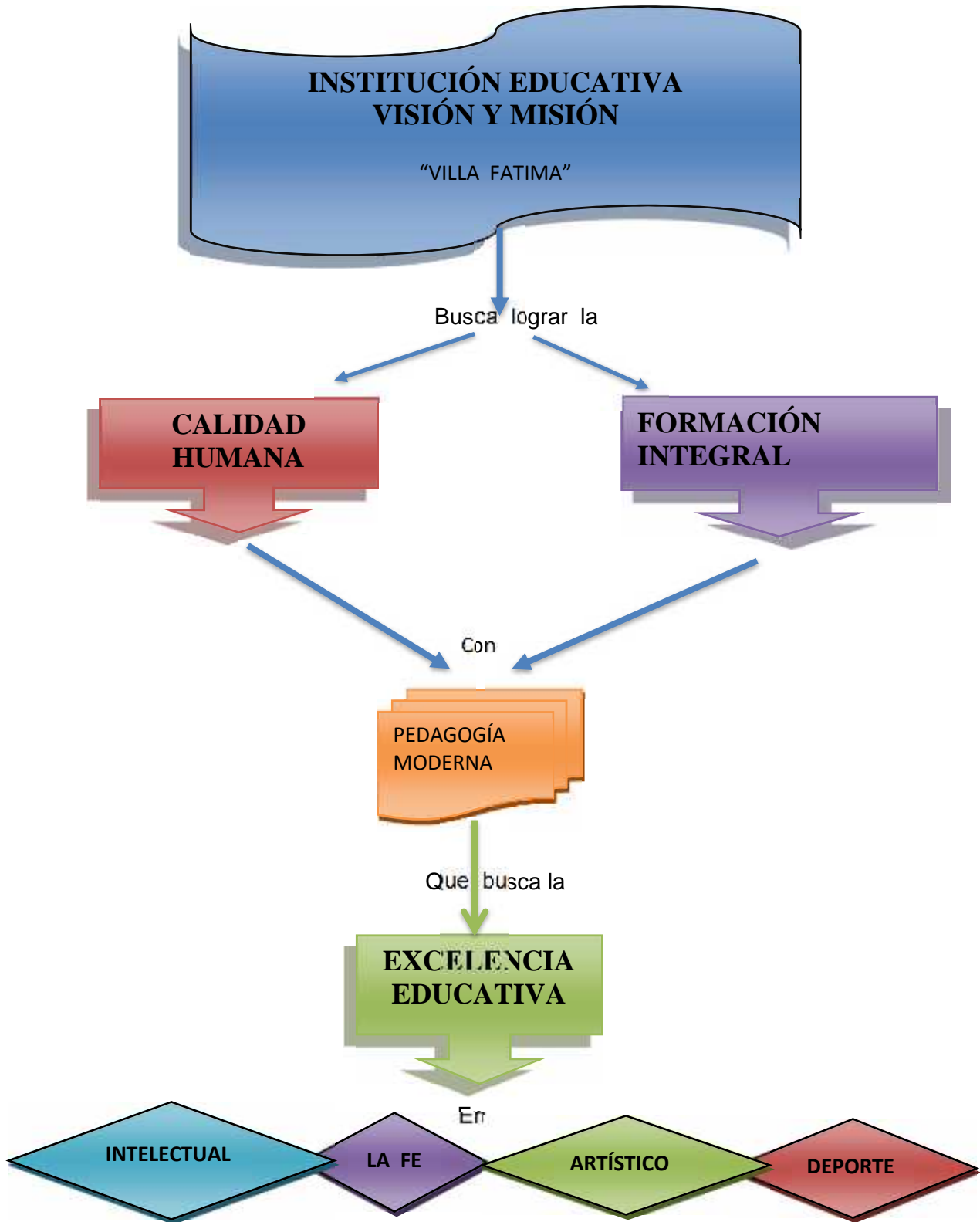
d) La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

e) La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

f) La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

g) La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

h) La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.



CAPÍTULO II

PROPUESTA DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADAS EN LOS APRENDIZAJES

II. PROPUESTA PEDAGOGICA

2.1. CURRÍCULO

El currículo que adopta la Institución Educativa Parroquial "Villa de Fátima" para hacer realidad su Misión y Visión Institucional, así como su Política de Calidad, está basado en las normas legales vigentes y en sus fundamentos epistemológicos y espirituales.

El Currículo Nacional es el documento marco de la política educativa de la educación básica que contiene los aprendizajes que se espera que los estudiantes logren durante su formación escolar, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, los objetivos de la educación básica, el Proyecto Educativo Nacional. Este documento orienta los aprendizajes que se deben garantizar como Estado y sociedad.

Asimismo, promueve la innovación y experimentación de nuevas metodologías y prácticas de enseñanza en las instituciones que garanticen la calidad en los resultados de aprendizaje.

En comunión con el Currículo Nacional, nuestra organización establece sus lineamientos y un conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral con sólidos valores para poner en práctica las las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

2.2. FUNDAMENTOS

El currículo que se desarrolla en nuestra Institución Educativa, se fundamenta en el diagnóstico de la Realidad Educativa Nacional, las potencialidades de la Región Puno y las necesidades de aprendizaje de nuestras estudiantes. Al mismo tiempo, tiene como base el Currículo Nacional de la Educación Básica actual y la Propuesta Educativa de la Congregación Siervas de Jesús Obrero, que promueve una educación evangelizadora.

Entendemos por educación evangelizadora aquella que construye sus cimientos en las Sagradas Escrituras y busca interiorizarlas en las estudiantes para que su comportamiento actual y futuro guarde coherencia con los valores cristianos, éticos y morales. Asumimos el reto de evangelizar con nuestro trabajo educativo, pero tomamos también como modelo la vida y obra de Jesús, quien con su palabra mostró el camino evangélico basado en el amor al prójimo.

En una sociedad diversa y aún desigual y, al mismo tiempo, con enormes potencialidades,

aspiramos a una educación que contribuya con la formación de todas las personas sin exclusión, así como de ciudadanos conscientes de sus derechos y sus deberes, con una ética sólida, dispuestos a procurar su bienestar y el de los demás trabajando de forma colaborativa, cuidando el ambiente, investigando sobre el mundo que los rodea, siendo capaces de aprender permanentemente, y dotados con iniciativa y emprendimiento. Esto se incluye en los seis objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional (PEN), que plantean un camino para lograr una educación que contribuya a la realización personal de todos los peruanos y a la edificación colectiva de la democracia y del desarrollo del país.

Las tendencias sociales señaladas y las aspiraciones educativas del país demandan un cambio respecto a qué deben aprender los estudiantes en la Educación Básica para contar con las herramientas que les permitan su desarrollo pleno, garanticen su inclusión social efectiva para desempeñar un papel activo en la sociedad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. En ese sentido, el Currículo Nacional de la Educación Básica visibiliza y da forma al derecho a la educación de nuestros estudiantes al expresar las intenciones del sistema educativo, las cuales se expresan en el Perfil de egreso de la Educación Básica, en respuesta a los retos de la actualidad y a las diversas necesidades, intereses, aspiraciones, valores, modos de pensar, de interrelacionarse con el ambiente y formas de vida valoradas por nuestra sociedad.

Asimismo, el Currículo apunta a formar a los estudiantes en lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico, a fin de lograr su realización plena en la sociedad.

De esta manera, el Currículo Nacional de la Educación Básica plantea el Perfil de egreso como la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica.

2.3. ENFOQUE PEDAGÓGICO

La congregación Siervas de Jesús Obrero en su doctrina, tiene como objetivo evangelizar por y se ha encontrado en la educación un excelente medio para su misión. Por ello, el objetivo fundamental como educadores implica la formación integral de nuestras estudiantes, teniendo como soporte: principios éticos, cristianos, la mejora continua de la organización y el cumplimiento de las regulaciones aplicables, como reza nuestra política de Calidad.

Dentro de ese marco nuestra institución está comprometida con el papel fundamental que desempeña la educación en transformación ética de nuestro mundo, y por ello, orienta sus prácticas de enseñanza, determina sus propósitos y establece sus directrices en el desarrollo de

competencias, practicas cristianas, atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, cultura investigativa y la responsabilidad social.

2.3.1. COMPETENCIAS:

El enfoque pedagógico actual establece el desarrollo de competencias a través de las capacidades. En un enfoque por competencias lo más importante es formar personas que sepan emplear el conocimiento en la resolución de problemas de su contexto familiar, comunitario, social y escolar, en lugar de tener una gran cantidad de contenidos poco significativos para la mente del niño. Desarrollar competencias implica aprender a elegir y combinar los aprendizajes adquiridos en cada circunstancia, para afrontar toda clase de retos a lo largo de la vida. Además, un enfoque por competencias se desarrolla con metodología apropiada y accesible a las necesidades del estudiante y al contexto cultural y social donde se desenvuelve.

A. ¿Qué entendemos por competencia?

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

El desarrollo de una competencia implica la transferencia y combinación apropiada de capacidades muy diversas para modificar una circunstancia y lograr un determinado propósito. Es un saber actuar contextualizado y creativo, y su aprendizaje es de carácter longitudinal, dado que se reitera a lo largo de toda la escolaridad. Ello a fin de que pueda adquirir complejidad de manera progresiva y permita al estudiante alcanzar niveles cada vez más altos de desempeño.

Nuestro eje educativo es formar ciudadanas competentes, líderes, con valores sólidos. Cada área curricular tiene como punto de partida las competencias en cada uno de los ciclos de la Educación Básica Regular.

Las competencias se deben adquirir de la siguiente manera:

- ✓ Partir de situaciones desafiantes.
- ✓ Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.
- ✓ Aprender haciendo.
- ✓ Partir de saberes previos.
- ✓ Construir el nuevo conocimiento.
- ✓ Aprender del error o el error constructivo.
- ✓ Generar el conflicto cognitivo.
- ✓ Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.

- ✓ Promover el trabajo cooperativo.
- ✓ Promover el pensamiento complejo.

B. ¿Qué son las capacidades?

Desde el enfoque de competencias, hablamos de «capacidad» en el sentido amplio de «capacidades humanas». Así, las capacidades que pueden integrar una competencia combinan saberes de un campo más delimitado, y su incremento genera nuestro desarrollo competente. Es fundamental ser conscientes que, si bien las capacidades se pueden enseñar y desplegar de manera aislada, es su combinación (según lo que las circunstancias requieran) lo que permite su desarrollo. Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada.

- Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.
- Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.
- Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

Es importante considerar que la adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado, es usar las capacidades combinadamente y en forma pertinente ante situaciones nuevas.

2.3.2. PRÁCTICAS CRISTIANAS Y ESPIRITUALES

Nuestra comunidad educativa está identificada y comprometida con la formación integral de nuestros estudiantes; ubicándose a la vanguardia de los avances científico tecnológicos y facilitando su desenvolvimiento con responsabilidad social en un mundo globalizado. **Todo ello teniendo como base la palabra de Jesús a través de los evangelios y sus enseñanzas**, fomentando la práctica de valores cristianos y comprometiéndose con el desarrollo de una sociedad más humana y cristiana.

Dentro de este marco los principios pedagógicos más significativos que sustentan nuestra propuesta evangelizadora son:

A. PASTORAL FAMILAR: La pastoral es, según esto, el compendio de las formas de acción de la Iglesia. A la pastoral le corresponde llevar a todos los hombres y mujeres al encuentro con Jesucristo. "En el hogar familiar, la persona se integra natural y armónicamente en un grupo humano, superando la falsa oposición entre individuo y sociedad. En el seno de la familia, nadie es descartado: tanto el anciano como el niño hallan acogida. La cultura del encuentro y el diálogo, la apertura a la solidaridad y a la trascendencia tienen en ella su cuna".

Por ello, nuestra institución tiene la necesidad de acompañar a las familias para de esta asegurar la formación integral del niño y del adolescente. No podemos mirar de manera aislada al colegio o al estudiante, sino que debemos preocuparnos por la familia como ente unificador de valores y conductas cristianas. En ese sentido, solo en una familia con valores podrá tener relevancia toda espiritualidad que se quiera brindar.

B. PASTORAL BÍBLICA:

Tradicionalmente se acepta que la Pastoral Bíblica es todo aquel trabajo que realiza la comunidad eclesial en torno a la Sagrada Escritura, su lectura, interpretación, celebración y vivencia con el fin de que ella sea "sustento y vigor de la Iglesia, fortaleza de fe para sus hijos, alimento del alma, fuente pura y perenne de vida espiritual"

La dimensión bíblica es la apuesta más compartida por las comunidades y se realiza mediante la formación, sobre todo en la lectura orante de la Biblia, las celebraciones de la Palabra, y el surgimiento de incipientes comunidades de estudio bíblico.

C. JUSTICIA PAZ E INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN:

Necesitamos una conversión que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos

JUSTICIA: todas las cuestiones relacionadas con la justicia social: el trabajo, la exclusión social, la justicia internacional: el desarrollo integral de los pueblos, la erradicación de la pobreza, la ética en los sistemas económicos y financieros, la justicia ambiental que hace visible la conexión entre la crisis ambiental y la crisis de la pobreza, buscando el trato justo por el que ninguna población debería estar obligada a asumir una cuota desproporcionada de exposición a los peligros medioambientales por carecer de poder político o económico.

PAZ: los problemas relativos a la guerra, al desarme, a los armamentos y al comercio de las armas, a la seguridad internacional y a la violencia bajo sus diversos y cambiantes aspectos (terrorismo, nacionalismo exacerbado, etc.), fija también su atención en los sistemas políticos y en el compromiso de los católicos en el campo político.

DERECHOS HUMANOS: aquellas libertades y facultades institucionales o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona por su condición humana, para la garantía de una vida digna, sin distinción alguna de etnia, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

ECOLOGÍA: a nivel ecuménico el Consejo Mundial de las Iglesias ha ido relacionando los problemas ecológicos con los de la justicia y de la paz, popularizando la expresión "integridad de la creación". La iglesia propone que todos y cada uno deberíamos convertirnos a un nuevo estilo de vida más ecológico, es decir, más austero, más frugal, menos consumista, consistente en el uso moderado, sobrio y justo de los recursos, evitando lo superfluo y el derroche, a partir las 3 "R" ecológicas: REDUCIR, REUTILIZAR, RECICLAR. .

2.3.4. CULTURA INVESTIGATIVA

En nuestro país se observa esfuerzos por lograr la cobertura en todos los niveles y al mismo tiempo mejorar la calidad educativa en Educación Básica y Universitaria, a través de una política de estado en el sector educación que ha generado muchos cambios en los últimos años. Asimismo, desde el gobierno anterior se vienen realizando gestiones para pertenecer al grupo de los países más industrializados del planeta –OCDE. Esto indica que nuestro país está preocupado en una reforma que conlleve, entre otros aspectos a mejorar el capital humano. Este proceso de transformación se inicia desde la familia, la Educación Básica, pasando por la universidad y los procesos de industrialización.

Nuestra Institución educativa vincula en su quehacer diario la investigación educativa, relacionada con los problemas y necesidades educativas en una sociedad en permanente cambio y transformación, exigiendo a directivos, docentes, estudiantes y padres de familia las facilidades para el desarrollo una cultura investigativa para de esta manera promover cambios eficaces en las prácticas educativas, de enseñanza aprendizaje.

La cultura investigativa, auxiliada de la estadística, trasciende en la gestión educativa, en cuanto es una herramienta que recoge, presenta, analiza e interpreta información para una mejor toma de decisiones.

2.3.5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

La escuela tiene un especial protagonismo en la promoción de la cultura de la Responsabilidad Social; por ello, apostamos por garantizar una educación integral de los estudiantes como ciudadanos comprometidos. El objetivo es involucrar a la escuela, la familia y la sociedad en su conjunto, para lograr la reflexión acerca de su enorme potencial en la transformación social. Si bien la educación apunta a asegurar la integración social y reducir las desigualdades, se ha evidenciado que los sistemas educativos no siempre lo logran; por lo que, es imperativo un enfoque de responsabilidad social dentro de la propuesta pedagógica de la educación básica.

2.4. PERFIL DE LA ESTUDIANTE DE VILLA DE FATIMA

El perfil del estudiante claretiano es la visión común e integral de las competencias que deben lograr nuestros estudiantes al término de la Educación Básica. Es la visión referencial permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten el carisma y la identidad claretiana. En tal sentido, describe los aprendizajes comunes que todos los estudiantes deben alcanzar como producto de su formación básica para desempeñar un papel activo en la sociedad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

DIMENSIONES	PEFIL IDEAL
COGNOSCITIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja hábitos y técnicas de estudio. • Muestra interés por el trabajo intelectual y la investigación. • Acompaña los relatos con comentarios, diálogos y explicaciones demostrando su fantasía e imaginación. • Tiene interés por la ciencia y la tecnología. • Elabora un proyecto de vida desde su realidad personal, familiar y a partir de sus motivaciones de superación y emprendimiento, mediante el trabajo organizado. • Desarrolla su capacidad investigativa. • Se muestra seguro y optimista frente a los retos que se le presenta en su vida cotidiana. • Es capaz de resolver situaciones problemáticas. • Es ético, crítico, creativo e investigador. • Maneja las TIC con aptitudes de emprendimiento.

	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica estrategias intelectuales y lúdicas para construir conocimientos y aprendizajes significativos. • Está preparado para asumir los retos de la educación, integra relacionando conocimientos científicos y humanísticos. • Desarrolla sus capacidades básicas que lo inducen a desarrollo espíritu crítico, reflexivo y creativo frente a la solución de problema • Se comunica en forma oral, escrita y plástica, expresando sus ideas espontaneidad, claridad, coherencia y creatividad. • Tiene manejo del idioma inglés y del uso de las tecnologías información, como herramientas de aprendizaje. • Usa su razonamiento lógico para resolver problemas de la vida diaria • Elabora y ejecuta creativamente proyectos productivos que le permiten insertarse en el mundo laboral.
<p>PERSONAL, SOCIAL Y AFECTIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en juegos recreativos respetando turnos y normas de juego. • Cultiva el amor y respeto a la familia a la cual considera prioritaria en su vida social. • Se integra y desenvuelve en su medio social y natural en forma positiva. • Es solidario, con un criterio amplio de igualdad y fraternidad. • Es capaz de adaptarse y permitir la adaptación de todos los estudiantes sin excepción. • Es capaz de aceptar a todos los miembros de la comunidad educativa sin exclusión alguna. • Es líder y protagonista de su proceso formativo. • Participa en la conservación de su medio ambiente. • Conoce y practica conscientemente las normas que rigen el normal funcionamiento de su institución. • Manifiesta un concepto positivo de sí mismo y de los demás, reconociendo sus virtudes y defectos. • Se acepta como persona respetando su cuerpo y el de los demás. • Escucha y respeta la opinión de los demás. • Se muestra optimista frente a las dificultades que se le presentan. • Se identifica como estudiante de la Institución educativa, participando con entusiasmo y responsabilidad de las actividades del colegio. • Practica valores cívicos, ecológicos y reglas de urbanidad

	<ul style="list-style-type: none"> • Piensa antes de actuar con el fin de evitar conflictos. • Trabaja en equipo, propone normas de convivencia, las cumple y las hace cumplir. • Practica la puntualidad y hace buen uso de su tiempo libre. • Adquiere y vivencia valores cívicos morales. • Valora y cultiva la amistad.
PSCICOMOTORA	<ul style="list-style-type: none"> • Controla sus necesidades fisiológicas. • Camina o se desplaza por sí solo. • Cultiva el deporte como medio de integración y lo practica en sus diferentes disciplinas. • Demuestra disciplina en las actividades deportivas. • Cultiva diferentes manifestaciones artísticas. • Cuida su salud integral y contribuye a la salud y seguridad colectiva.
ESPIRITUAL	<ul style="list-style-type: none"> • Vive el carisma claretiano. • Reconoce a Dios como Padre Creador, a Jesús su hijo como nuestro amigo y a la Virgen María como Madre. • Profesa la fe cristiana católica y participa activamente en el proceso de evangelización. • Es amigo de Jesús, habla con Él a través de la oración, practicando el silencio y la buena postura para orar • Desarrolla juicios de valor, determinando lo que está bien y lo que está mal. • Vive y celebra los sacramentos, especialmente el de la Reconciliación y de la Eucaristía. • Es defensor de la vida humana como Don de Dios. • Se siente misionero y evangelizador. • Se compadece de las personas que sufren.

2.5. PERFIL DEL DOCENTE DE VILLA DE FATIMA

El perfil marca la mirada a la visión común e integral de las competencias que deben poseer nuestros docentes. Esta visión referencial permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten el carisma y la identidad.

DIMENSIONES	PERFIL IDEAL
HUMANA	<ul style="list-style-type: none"> • Posee una adecuada formación en valores morales y cristianos y los aplica en su interrelación con todos los miembros de la Comunidad Educativa. • Promueve en los estudiantes, el desarrollo de la autoestima, el valor y el sentido de la vida. • Es capaz de promover una cultura inclusiva, impartiendo valores orientados a la creación de una comunidad educativa segura, solidaria y acogedora. • Tiene iniciativa para conocer más sobre educación inclusiva, mostrando interés por capacitarse con frecuencia para el apoyo respectivo. • Fomenta en los estudiantes y padres de familia, el trabajo colaborativo, promoviendo el respeto y la solidaridad. • Se identifica con el Ideario y la Axiología de la Institución Claretiana. • Es capaz de integrar, desde las disciplinas que imparte, fe, cultura y vida, en coherencia con nuestra propuesta pedagógica. • Acompaña y orienta al educando en el proceso de análisis, reconocimiento y desarrollo de sus potencialidades y aptitudes requeridas para su opción vocacional. • Es creativo(a), posee hábitos, destrezas y habilidades que le permiten descubrir y aprovechar las potencialidades de los estudiantes. • Comprende y respeta al niño(a) como persona y valora la importancia que tiene esta etapa en el desarrollo humano. • Está abierto al diálogo. • Es comprensivo y respetuoso con los demás. • Es crítico, reflexivo, tolerante, justo, sincero, cordial y solidario. • Cree en su propia capacidad, valía e importancia como educador. • Actúa con humildad y sencillez. • Es amigo del estudiante, pero siempre Maestro. • Ayuda a sus estudiantes a madurar en su educación integral. • Ve en cada estudiante una persona amada por Dios. • Se relaciona en forma positiva y constructiva con los estudiantes, colegas y padres de familia.

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las cualidades, emociones y sentimientos de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa. • Sabe darse y dar el tiempo a los demás en el momento adecuado. • Es coherente con lo que predica y hace.
<p>ETICO MORAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vive su vida personal y profesional en coherencia con lo que piensa, dice y hace. • Maneja con discreción y reserva las situaciones personales de los estudiantes, maestros y de toda persona. • Respeta la vida y enseña a sus estudiantes a respetarla. • Armoniza su compromiso ético con los planteamientos y criterios evangélicos. • Es íntegro, entusiasta, inspira confianza, sabe dirigir y permite el desarrollo personal de los integrantes de la institución, en cualquier circunstancia. • Propicia el Espíritu de Familia, es optimista y respeta las opiniones de sus compañeros, actuando con transparencia. • Cumple con sus deberes laborales puntualmente. • Fomenta la disciplina en el trabajo y participa responsablemente de las actividades curriculares. • Es empático con su entorno y tiene un trato amable con los demás. • Acepta críticas y estímulos para mejorar su labor profesional, interactuando en Espíritu de Familia.
<p>PROFESIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es un profesional con grado de Bachiller en Educación y Título de Licenciado en Educación Inicial, Primaria o Secundaria. • Tiene capacitación en tutoría, asumiendo que todo docente es un tutor por naturaleza. • Domina las TIC y las aplica en su trabajo diario. • Elabora proyectos educativos sobre la base de diagnósticos de la Institución. • Diversifica los contenidos educativos en función de las necesidades de los estudiantes • Posee dominio técnico pedagógico: planificación, ejecución y

evaluación educativa.

- Aplica estrategias novedosas y promueve la creatividad de los estudiantes.
- Se expresa con claridad, propiedad, fluidez, oportunidad y pertinencia al desarrollar sus sesiones de aprendizaje.
- Promueve la Pedagogía Claretiana, haciendo de cada área un medio de evangelización.
- Planifica adecuada y oportunamente sus sesiones de aprendizaje, acorde con el formato educativo, los estilos y ritmos de sus estudiantes.
- Brinda educación personalizada, acompañando a los estudiantes en su desarrollo personal.
- Estimula la formación integral de los estudiantes, desarrollando habilidades, destrezas, capacidades y actitudes.
- Se autoevalúa permanentemente y tiene apertura y disposición a ser evaluado, mostrando siempre una actitud asertiva.
- Evidencia permanente actualización profesional y metodológica en su respectiva área, orientándola al servicio de la formación cristiana.
- Se compromete con la realidad local, regional y nacional.
- Es puntual, creativo, dispuesto a la investigación.
- Entiende la educación como proceso de aprendizaje para la vida, así como de preparación académica y cultural.
- Trabaja en equipo, y procura una enseñanza interdisciplinaria.
- Conoce la psicología evolutiva del niño y del adolescente y la aplica en su trabajo cotidiano.
- Acompaña y orienta a los estudiantes.
- Estimula el desarrollo de las capacidades y las potencialidades de sus estudiantes.
- Organiza el trabajo pedagógico considerando la diversidad de necesidades, características e intereses propios de la niñez, reconociendo en el juego, la experimentación y el descubrimiento como principales fuentes de aprendizaje.
- Educa con el ejemplo, con dedicación, con principios, con valores sólidos, con formación social y con mucho amor.

	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene sensibilidad social y vocación de servicio preparando hombres para el mundo de hoy y del mañana. • Contribuye a formar líderes comprometidos con el desarrollo de su comunidad. • Es capaz de educar con amor, firmeza, respeto y justicia. • Propicia un ambiente adecuado para el desarrollo del educando, estimulando su creatividad.
<p>ESPIRITUAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene en Jesús un modelo de maestro. • Sirve a la Iglesia como cristiano católico con una fe comprometida la construcción del reino de Dios. • Conoce y se siente comprometido con la misión pastor evangelizadora de la Iglesia desde el Carisma Claretiano. • Es amigo de la oración y fiel a las exigencias de Dios y de la Iglesia • Vive y participa de los sacramentos especialmente de la Eucaristía • Reconoce, sirve y ama a Jesucristo en la persona de los pobres a través de acciones concretas. • Evangeliza diversos ambientes con su coherencia de vida cristiana dando auténtico sentido a su existencia. • Vivencia el valor de la solidaridad a través del servicio a los demás en cualquier circunstancia. • Promueve la formación en la fe cristiana con su ser y actuar cotidiano.

2.6. PERFIL DE LA FAMILIA

DIMENSIONES	PERFIL IDEAL
<p>ESCOLAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen de su hogar una escuela de amor, servicio, tranquilidad y felicidad. • Están diariamente atentos al aprendizaje de sus hijos. • Respetan las actividades pedagógicas del docente. • Buscan al maestro para dialogar sobre los logros y dificultades de sus hijos. • Participan activamente en las diversas actividades del colegio. • Se comprometen a formar parte de los comités de aula. • Apoyan la vivencia del orden, la disciplina y otros valores que promueve el colegio.

	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplen con las obligaciones económicas del colegio.
HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> • Son los primeros educadores de sus hijos. • Crean en sus hijos seguridad y estabilidad emocional. • Establecen un vínculo social y respetuoso con los otros padres de familia, maestros y demás miembros de la institución. • Dedicar calidad de tiempo a sus hijos, como expresión de amor. • Fomentan en sus hijos una actitud crítica hacia el contexto en el que viven. • Corrigen con amor, comprensión y diálogo, nunca en forma impositiva, drástica y sin explicaciones.
CRISTIANO	<ul style="list-style-type: none"> • Viven, celebran, profundizan y testimonian su fe coherentemente. • Practican y viven los sacramentos, sobre todo la Eucaristía. • Hacen de la lectura diaria de la Palabra de Dios, un tiempo de reflexión y oración con sus hijos. • Participan de las diferentes actividades del programa de pastoral del colegio. • Descubren en María, un modelo de Educadora de la fe de sus hijos.

2.7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Fortalecer la imagen y la infraestructura de la institución educativa, cumpliendo con la calendarización planificada, para prevalecer sobre el incremento de centros educativos y las innovaciones de otras entidades del rubro.
- Fortalecer el nivel académico de los docentes, debidamente monitoreados, para favorecer el progreso del rendimiento académico, el estilo de vida de la comunidad y superar las innovaciones educativas de otras instituciones.
- Continuar con la actualización de programas académicos y tecnológicos en la institución educativa para mejorar el rendimiento escolar y predominar sobre las innovaciones educativas de otras instituciones.
- Fortalecer la práctica de valores en la institución, como parte de la gestión de la convivencia escolar, para disminuir los efectos de la desintegración familiar, los riesgos de la drogadicción e influencia de grupo en los estudiantes, promoviendo su permanencia en la institución educativa.

2.8. VALORES

Desde una concepción Cristo céntrica, nuestra educación busca interiorizar en los seres humanos los valores cristianos católicos de modo tal, que se conviertan en ejercicio cotidiano. El enunciado intelectual de los valores existe y no se pierde, sin embargo, es tarea impostergable y urgente de nuestra institución, acercar a nuestros estudiantes a Jesucristo y, en coherencia con sus enseñanzas, ayudarnos a descubrir hoy, en nuestra realidad, los rostros sufrientes de Jesús. En tal sentido, nuestra institución educativa se focaliza de acuerdo a su carisma y en consenso con los docentes, padres de familia y estudiantes de la promoción, practica de los siguientes valores: (amor e identidad como valor transversal

- Respeto
- Justicia
- Responsabilidad
- Tolerancia

Nuestra Institución Educativa, considerando los valores propuestos y de acuerdo a su propia Filosofía e Ideario, elabora las respectivas normas de convivencias que busca fortalecer desde las diferentes áreas académicas y formativas una conducta moral y ética de los estudiantes claretianos. De esta manera espera contribuir a la formación integral del estudiante, con autonomía, valores y actitudes cristianas, promoviendo la igualdad de oportunidades sin discriminación.

III. DISEÑO CURRICULAR

3.1 ÁREAS CURRICULARES

Las áreas curriculares que proponemos y que se observan en el siguiente cuadro están contenidas en el Currículo Nacional 2016. Además, ofrecemos otras áreas que ocupan las horas de libre disponibilidad.

PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL PRIMARIO DEL COLEGIO VILLA DE FATIMA

GRADO	AREAS CURRICULARES									
	MAT.	COM.	C.T	P.S	E.A.	E.R.	TUT.	E.F.	ING.	H.TR.
1º	9	9	3	4	2	2	1	3	2	35
2º	9	9	3	4	2	1	2	3	2	35
3º	9	9	4	4	2	1	2	3	2	35
4º	8	9	4	4	2	1	2	3	2	35
5º	8	9	4	4	2	1	2	3	2	35
6º	9	8	4	4	2	1	2	3	2	35

PLAN DE ESTUDIOS SECUNDARIA

AREAS CURRICULARES	1º	2º	3º	4º	5º	TOTAL
) Aritmética	04	04	02	02	02	14
) Algebra	03	04	05	02	02	16
) Geometría	02	02	02	04	02	12
) Trigonometría	02	02	02	02	04	12
) Raz. Matemático	02	02	02	02	02	10
SUB TOTAL MATEMATICA	13	14	13	12	12	64
COMUNICACIÓN	5	5	5	04	04	23
APTITUD VERB.	3	3	3	2	2	13
SUB TOTAL	8	8	8	6	6	36
CC.SS	4	04	04	04	4	20
DESARROL PERSONAL CIUD..	2	03	03	03	3	14
INGLES	2	2	2	2	2	10
ARTE	2	2	2	2	2	10
EDUCACION FISICA	2	2	2	2	2	10
EDUCACION RELIGIOSA	2	2	2	2	2	10

C.T.A	5	5	5	5	5	25
FISICA			02	2		4
QUIMICA				2	2	4
BIOLOGIA Y ANATOMIA					2	2
EDUCACION PARA EL TRAB.	2	2	2	2	2	10
TUTORIA	1	1	1	1	1	5
TOTAL						

IV. PERFIL DE EGRESO.

- ✓ El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
- ✓ El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- ✓ El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- ✓ El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
- ✓ El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
- ✓ El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
- ✓ El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
- ✓ El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
- ✓ El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
- ✓ El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
- ✓ El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

V. ENFOQUES TRANSVERSALES

1. Enfoque de derechos

2. Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad.
3. Enfoque Intercultural.
4. Enfoque Igualdad de Género
5. Enfoque Ambiental
6. Enfoque Orientación al bien común
7. Enfoque Búsqueda de la Excelencia

N°	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
1	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valora a sí mismo ✓ Autorregula sus emociones ✓ Reflexiona y argumenta éticamente ✓ Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez.
2	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende su cuerpo ✓ Se expresa corporalmente
3	Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud ✓ Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
4	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se relaciona utilizando sus habilidades socio motrices ✓ Crea y aplica estrategias y tácticas de juego
5	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Percibe manifestaciones artístico-culturales ✓ Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales ✓ Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico- culturales
6	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explora y experimenta los lenguajes de las artes ✓ Aplica procesos de creación ✓ Evalúa y comunica sus procesos y proyectos
7	Se comunica oralmente en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información de textos orales ✓ Infiere e interpreta información de textos orales ✓ Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ✓ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica ✓ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
8	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto escrito ✓ Infiere e interpreta información del texto ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
9	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecúa el texto a la situación comunicativa ✓ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ✓ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del

		texto escrito
10	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información de textos orales ✓ Infiere e interpreta información de textos orales ✓ Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ✓ Utiliza recursos no verbales y para verbales de forma estratégica ✓ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
11	Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto escrito ✓ Infiere e interpreta información del texto ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
12	Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecúa el texto a la situación comunicativa ✓ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ✓ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
13	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información de textos orales ✓ Infiere e interpreta información de textos orales ✓ Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ✓ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica ✓ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
14	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto escrito ✓ Infiere e interpreta información del texto ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
15	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecúa el texto a la situación comunicativa ✓ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ✓ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
16	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interactúa con todas las personas ✓ Construye y asume acuerdos y normas ✓ Maneja conflictos de manera constructiva ✓ Delibera sobre asuntos públicos ✓ Participa en acciones que promueven el bienestar común
17	Construye interpretaciones históricas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpreta críticamente fuentes diversas ✓ Comprende el tiempo histórico ✓ Explica y argumenta procesos históricos
18	Gestiona	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende las relaciones entre los elementos naturales y

	responsablemente el espacio y el ambiente	<p>sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente ✓ Genera acciones para preservar el ambiente local y global
19	Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero ✓ Toma decisiones económicas y financieras
20	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Problematiza situaciones ✓ Diseña estrategias para hacer indagación ✓ Genera y registra datos e información ✓ Analiza datos e información ✓ Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación
21	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo ✓ Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico
22	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina una alternativa de solución tecnológica ✓ Diseña la alternativa de solución tecnológica ✓ Implementa y valida alternativas de solución tecnológica ✓ Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica
23	Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Traduce cantidades a expresiones numéricas ✓ Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones ✓ Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo ✓ Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones
24	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas ✓ Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas ✓ Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales ✓ Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia
25	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas ✓ Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos ✓ Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos ✓ Sustenta conclusiones o decisiones basados en información obtenida
26	Resuelve problemas de forma, movimiento y	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones ✓ Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones

	localización	<ul style="list-style-type: none"> geométricas ✓ Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el Espacio ✓ Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas
27	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crea propuestas de valor ✓ Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas ✓ Aplica habilidades técnicas ✓ Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento
28	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Personaliza entornos virtuales ✓ Gestiona información del entorno virtual ✓ Interactúa en entornos virtuales ✓ Crea objetos virtuales en diversos formatos
29	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Define metas de aprendizaje ✓ Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje ✓ Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje
30	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente ✓ Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa
31	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa ✓ Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.

VI. Estándares de aprendizaje

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones

nacionales e internacionales, y que muchos estudiantes no logran el estándar definido. Por ello, los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales).

De este modo los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas. Asimismo, sirven como referente para la programación de actividades que permitan demostrar y desarrollar competencias. Por todo lo expuesto, en el sistema educativo, los estándares de aprendizaje se constituyen en un referente para articular la formación docente y la elaboración de materiales educativos a los niveles de desarrollo de la competencia que exige el Currículo. De esta forma, permiten a los gestores de política alinear y articular de manera coherente sus acciones, monitorear el impacto de sus decisiones a través de evaluaciones nacionales y ajustar sus políticas. La posibilidad de que más estudiantes mejoren sus niveles de aprendizaje deberá ser siempre verificada en referencia a los estándares de aprendizaje del Currículo Nacional de la Educación Básica.

Los estándares de aprendizaje son comunes a las modalidades

VII. Desempeños

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles o modalidades, por edades (en el nivel inicial) o grados (en las otras modalidades y niveles de la Educación Básica), para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

VIII. EVALUACIÓN.-

8.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Es el proceso por el cual se conoce como los educandos logran sus aprendizajes y en que condiciones se encuentran en una determinada unidad didáctica.

También facilita a los docentes para reevaluar sus métodos de enseñanza y revisar su práctica Educativa. Ponemos a disposición algunos instrumentos que pueden ser seleccionados por cada docente en sus evaluaciones de los aprendizajes.

ASPECTO	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO
ACTITUDINAL	OBSERVACIÓN	Guía de observación Lista de cotejo
	ENTREVISTA	Guía de entrevistas
	OTROS	Juegos - socio drama Registro anecdótico Escala actitudinales Dramatizaciones. Juego de roles. Dinámicas
CONCEPTUAL	PRUEBAS ESCRITAS	Prueba de razonamiento Creación o tipo de ensayo Pruebas objetivas Asignaciones Informes
	PRUEBAS ORALES	Intervención oral Pruebas de razonamiento y creación crítica. Creación o interpretación de letras de poesías, canciones. Exposición de trabajos grupales.
PROCEDIMENTAL	PRUEBAS DE EJECUCIÓN	Hojas de cotejos (con pautas orientadoras)
	PRUEBAS GRÁFICAS.	Mapas Dibujos Gráficos diversos.

RUBRICAS DE EVALUACION

Las rúbricas son una herramienta que ayuda a evaluar el aprendizaje del alumnado haciendo que los propios estudiantes también conozcan sus errores mediante la autoevaluación. "La rúbrica en sí es un documento que describe distintos niveles de calidad de una tarea o proyecto, dando un feedback informativo al alumnado sobre el desarrollo de su trabajo durante el proceso y una evaluación detallada sobre sus trabajos finales", describe Liarte.

De acuerdo con Liarte, Laia Lluch Molins define las rúbricas como una herramienta para la evaluación y, en ocasiones, para la calificación que permite evaluar cada una de las competencias de forma detallada: "Es un instrumento idóneo especialmente para evaluar competencias, puesto que permite diseccionar las tareas complejas que conforman una competencia en tareas más simples distribuidas de forma gradual y operativa". Las rúbricas son útiles como **instrumento de aprendizaje** entre los estudiantes ya que permiten evaluar su trabajo y el de los demás. "La rúbrica siempre tiene que ser entregada al alumnado antes de comenzar el proyecto o tarea y tiene que tener dos elementos: una columna vertical que contemple los criterios de evaluación de dicho proyecto o tarea. Y una columna horizontal con los grados de calidad de esos criterios, qué sería lo insuficiente, lo mediocre y lo mejor de los mismos",

8.2 MODELO DE EVALUACIÓN.-

Para mejorar constantemente el proceso de aprendizaje en la Institución educativa se optará en aplicar el modelo de EVALUACIÓN FORMATIVA Y DIFERENCIAL. Teniendo en cuenta lo siguiente:

8.2.1. POR SU FUNCIONALIDAD.

-) LA FUNCIÓN SUMATIVA DE LA EVALUACIÓN. La sumativa cuando los productos o procesos se consideran terminados con realizaciones concretas y valorables. Su finalidad es determinar la calidad del producto final, decidir si el resultado es positivo o negativo, se es válido o si hay que desecharlo.
-) LA FUNCIÓN FORMATIVA DE LA EVALUACIÓN. - Este planteamiento implica que hay que realizar la evaluación del aprendizaje de los conocimientos previstos, a lo largo de todo el proceso, de forma paralela o simultánea a la actividad que se realiza, nunca al final como mera comprobación de los resultados.

8.2.2. POR SU PROCESO.

-) EVALUACIÓN INICIAL.- Se aplica al comienzo de un proceso evaluador sirve para detectar la situación de partida de los sujetos que pueden presentarse cuando el educando llega por primera vez al centro educativo y / o cuando se comienza un proceso de aprendizaje concreto.

-)] EVALUACIÓN PROCESAL.- Es la netamente formativa, pues nos permite tomar decisiones y realizar las acciones correctivas "sobre la marcha" que es lo que más le interesa al profesor y al educando, para no postergar innecesariamente la solución de los problemas que presentan estos últimos.
-)] EVALUACIÓN FINAL.- Se realiza al terminar un proceso de enseñanza o aprendizaje, aunque sea parcial así puede estar referida al fin de un nivel, ciclo, un grado. En definitiva la evaluación final supone una reflexión en torno a lo alcanzado a lo largo de un determinado plazo establecido para llevar a cabo determinadas actividades educativas.

8.2.3 SEGÚN SUS AGENTES.- La evaluación se da en procesos de autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.

-)] LA AUTOEVALUACIÓN.- Se produce cuando el sujeto evalúa sus propias actuaciones. Por tanto el agente de la evaluación y el objeto de la evaluación son los mismos. Es un tipo de evaluación que se realiza también de forma permanente para tomar decisiones a lo largo de un aprendizaje.
-)] LA COEVALUACIÓN.- Es la evaluación que hacen mutuamente los miembros de un equipo al realizar una actividad o un trabajo determinado. Es conveniente notar que será favorable por la práctica habitual de la coevaluación que el grupo tenga una visión positiva de la evaluación como un proceso que sirve para mejorar el propio aprendizaje.
-)] LA HETEROEVALUACIÓN.- Consiste en la evaluación que realiza una persona sobre otra; su rendimiento, su actuación, su trabajo. Es la evaluación que lleva a cabo el profesor de aula con sus alumnos.

8.2.4 DESARROLLO DE LAS ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

El presente documento se desarrolla en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica y los documentos normativos aprobados por Resolución Viceministerial N° 00093- 2020-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 00094-2020-MINEDU, por lo que, se adscriben a lo allí señalado. Las siguientes orientaciones tienen como propósito precisar cómo se realizará el proceso de evaluación de competencias en este escenario, tomando en consideración las condiciones heterogéneas que tienen los estudiantes para el desarrollo de sus procesos de aprendizajes. 5.1 Orientaciones generales en el marco de la evaluación formativa La evaluación tiene como principal propósito el bienestar del estudiante y su desarrollo integral. Esta debe ser vista siempre como un proceso a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los avances y dificultades del estudiante en el 6 desarrollo de sus competencias. Se espera que, sobre esta base, se tomen decisiones para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

En tal sentido se requiere poner énfasis en promover procesos reflexivos y orientadores para el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes, y de la práctica docente. La Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU, presenta disposiciones que en el contexto actual deben promoverse con especial fuerza:

- a. La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima. En la situación actual, el docente debe darle particular importancia a promover en el estudiante el desarrollo y consolidación de una imagen positiva de sí mismo y de confianza en sus posibilidades y su esfuerzo frente al trabajo remoto; motivándolo a seguir aprendiendo y valorar la diversidad.
- b. La determinación del nivel del logro de la competencia se realiza con base en evidencias de

aprendizaje relevantes. Es necesario que, para determinar el nivel de logro que se ha alcanzado con relación a una competencia, se seleccionen y analicen las evidencias que brinden más información acerca de los avances y dificultades que tiene el estudiante en los aspectos claves de dicha competencia.

- c. La reflexión es un proceso clave para el desarrollo de competencias de los estudiantes. Es importante que el estudiante comprenda los criterios de evaluación para que a partir de ello pueda desarrollar procesos autónomos de reflexión sobre sus fortalezas, dificultades y necesidades. Se requiere brindar a los estudiantes pistas, orientaciones, consejos, estrategias, apoyos y recursos distintos para que ellos mismos puedan reflexionar y tomar decisiones para superar dificultades, replantear sus formas y métodos de resolver problemas y descubrir cómo mejorar en el desarrollo de sus competencias

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE GESTION

Las demandas actuales de nuestra sociedad generan en la escuela cambios sustanciales, en este contexto la gestión de la Institución Educativa tiene como eje principal los aprendizajes, que respondan a su propósito fundamental: generar condiciones para el logro de competencias y que todas las estudiantes alcancen las metas.

La centralidad en los aprendizajes de las estudiantes compromete a la Institución Educativa Parroquial "Villa de Fátima" en su totalidad y contempla: principios, cultura, procesos, normas, actividades, técnicas, entre otros; y solo es posible en una organización que dedica tiempo a conocer a sus miembros; que tiene planes de trabajo ajustados a las propias capacidades y necesidades; que procura armonizar la exigencia académica con el afecto en una sana convivencia.

Nuestra Institución Educativa asume en colectivo la responsabilidad por los resultados del desarrollo de competencias de todas nuestras estudiantes; se compromete con la mejora continua de los procesos y de los resultados educativos; se constituye en un centro seguro y útil a su comunidad que cuenta con infraestructura, equipamiento y tecnología de vanguardia; contribuye con equidad al desarrollo integral de sus estudiantes para que desarrollen las competencias requeridas para alcanzar una vida plena que les permita una convivencia democrática, su participación en el trabajo productivo y aprender a lo largo de su vida.

En este sentido organizamos nuestras acciones sobre la base de cinco compromisos de gestión. Estos son movilizados de cambio al interior de la Institución Educativa y, si bien no son los únicos posibles, son los más urgentes de lograr.

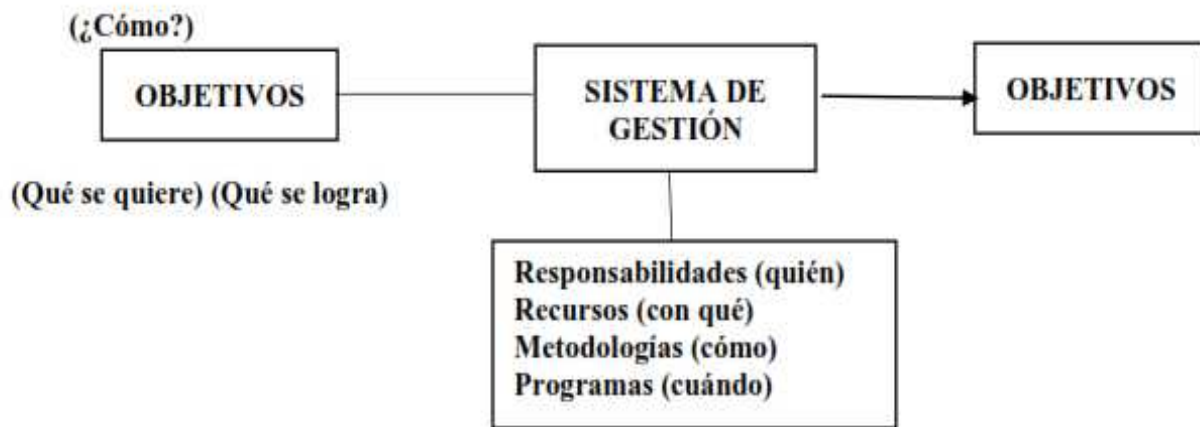
En este sentido, la Gestión escolar de la Institución Educativa se centra en los siguientes fundamentos:

La Gestión de Procesos.

En la actualidad es una cuestión innegable el hecho de que las organizaciones se encuentran inmersas en entornos y mercados competitivos y globalizados; entornos en los que toda organización que desee tener éxito, tiene la necesidad de alcanzar buenos resultados.

Para alcanzar estos buenos resultados, la Institución asume el reto de gestionar nuestras actividades y recursos con la finalidad de orientarlos hacia la consecución de los mismos, lo que a su vez se ha derivado en la necesidad de adoptar herramientas y metodologías que permitan configurar nuestro Sistema de Gestión.

Un sistema de Gestión que nos ayude a establecer las metodologías, las responsabilidades, los recursos, las actividades, que nos permita una gestión orientada hacia la obtención de esos buenos resultados o lo que es lo mismo, la obtención de objetivos establecidos.



En este sentido el enfoque basado en procesos es un principio de Gestión básico y fundamental para la obtención de resultados, por tanto se asume ocho principios como pilares básicos a tener en cuenta:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Enfoque al Estudiante: Las organizaciones educativas dependen de sus alumnas y familias y por lo tanto deberían comprender las necesidades actuales y futuras de las estudiantes, satisfacer los requisitos de las familias y esforzarse en exceder las expectativas de las alumnas.

Liderazgo: Los líderes establecen la unidad de propósito y la orientación de la organización. Ellos deberían crear y mantener un ambiente interno, en el cual el personal puede llegar a involucrarse totalmente en el logro de los objetivos de la institución.

Participación del Personal: El personal, a todos los niveles, es la esencia de una organización y su total compromiso posibilita que sus habilidades sean usadas para el beneficio de la institución.

Enfoque Basado en Procesos: Un resultado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.

Enfoque de Sistema para la Gestión: Identificar, entender y gestionar los procesos interrelacionados como un sistema, contribuye a la eficacia y eficiencia de una organización en el logro de sus objetivos.

Mejora Continua: La mejora continua del desempeño global de la institución debería ser un objetivo permanente de ésta.

Enfoque Basado en hechos para la Toma de Decisión: Las decisiones eficaces se basan en el análisis de los datos y la información.

Relaciones Mutuamente Beneficiosas con el Proveedor: Una organización y sus proveedores son interdependientes, y una relación mutuamente beneficiosa aumenta la capacidad de ambos para crear valor.

Uno de los principios de Gestión de Calidad, que implica mayores cambios es el enfoque basado en procesos, por cuanto es necesario conocer qué se entiende por proceso.

Los procesos son definidos como una secuencia de actividades que transforman una entrada o insumo en una salida, añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena (mejores condiciones de calidad, rapidez, facilidad y comodidad entre otros). Asumimos que gestionar por procesos supone revisar constantemente el trabajo realizado en toda la Institución Educativa, lo que permitirá resolver problemas de manera pertinente, estableciendo responsabilidades que involucran a la comunidad educativa con el fin de trabajar de manera articulada y participativa trabajando tres tipos de procesos:

Procesos Estratégicos: Dirección y Liderazgo

Constituido por aquellos procesos que definen y despliegan estrategias y objetivos de la I.E. Le da direccionalidad mediante el ordenamiento de las actividades y la generación de los insumos determinantes para la estrategia adecuada del servicio educativo garantizando su calidad, Plan Estratégico:

3.1. DEFINICIÓN DE GESTIÓN

Conjunto articulado de acciones de organización y conducción del colegio para lograr los objetivos estratégicos del PEI.

3.2. PRINCIPIOS DE GESTION

Los principios de toda gestión educativa concuerdan con la axiología del Colegio como Centro Educativo de la Iglesia Católica, desarrollándose en un clima de fraternidad marcada solidaridad, respeto mutuo, diálogo e igualdad.

La política que llevamos con la comunidad, entidades particulares y estatales, esencialmente está abierta a sus necesidades y sugerencias.

Como colegio establecemos los siguientes principios:

1. La estructura organizacional debe ser matricial en la cual el estudiante es el centro de la gestión educativa y de la funcionabilidad de la organización.

2. La estructura organizacional debe ser compleja y se descompone en: Dirección, Subdirección, Asesores de áreas, Equipo docente, personal administrativo, de servicios y PFFF.
3. Espacios de participación horizontal y democrática de los actores educativos.
4. Coordinación fluida y bien definida.
5. Evaluación permanente eficaz y oportuna.
6. Transparencia y responsabilidad de los actores educativos.
7. Tutoría.

3.3 PROCESOS DE GESTIÓN

Son acciones de planeamiento, organización y dirección de la ejecución, coordinación, control y evaluación.

Los procesos o etapas del proceso de gestión en el colegio los realizaremos de la siguiente manera:

3.3.1 PLANIFICACIÓN

- 3.3.1.1 Evaluación del año anterior: Informe de gestión.
- 3.3.1.2 Establecer los requerimientos y presupuesto.
- 3.3.1.3 Elaboración de instrumentos de gestión anual: PCI, PAT, ROF
- 3.3.1.4 Plan de financiamiento.
- 3.3.1.5 Elaboración de instrumentos de autoevaluación institucional.

3.3.2 ORGANIZACIÓN

- 3.3.2.1 Difusión y publicación de los instrumentos de gestión.
- 3.3.2.2 Consensuar los instrumentos de gestión
- 3.3.2.3 Formación de equipos de trabajo: CONEI, Comisiones, Comités.

3.3.3 DIRECCIÓN / EJECUCIÓN

- 3.3.3.1 Ejecución de los instrumentos de gestión.
- 3.3.3.2 Coordinación permanente entre los actores educativos.
- 3.3.3.3 Delegación de funciones a los equipos de trabajo.

3.3.4 COORDINACIÓN / MONITOREO

- 3.3.4.1 Direccionalidad a los diferentes equipos de trabajo.

3.3.4.2 Capacitación y concientización a los diferentes equipos de trabajo.

3.3.4.3 Asesoramiento permanente del equipo directivo.

3.3.5 CONTROL

3.3.5.1 Aplicación de instrumentos de autoevaluación institucional. Procesos, RRHH, Recursos Financieros, Recursos materiales, Recursos económicos.

3.3.6 EVALUACIÓN

3.3.6.1 Analizar los instrumentos de control y tomar decisiones de acuerdo a resultados.

3.3.6.2 Proponer cambios de crecimiento institucional. (Realimentación)

3.3.6.3 Elaborar el Informe de gestión institucional.

4.3. CLIMA INSTITUCIONAL

En el Plantel se trabaja en un ambiente de solidaridad, armonía y respeto mutuo. Cada uno se siente responsable de la imagen del colegio, valora su entorno y ayuda a mejorarlo. Con esto los estudiantes tienen un patrón de identificación en la vivencia de los valores que se inculcan constantemente.

Creemos que la manera más efectiva para fomentar un buen clima institucional en nuestra Comunidad Educativa son las siguientes acciones o actividades:

1. Publicar las fechas de los cumpleaños cada mes. Dar un presente en el día de natalicio.
2. Talleres de interacción social
 -) Autoestima
 -) Habilidades sociales
3. Realizamos un paseo de integración institucional.
4. Jornadas de capacitación para los docentes.
5. Jornadas o retiro espiritual.
6. Formación del Comité de Honor para establecer los estímulos con Diplomas de honor, Resoluciones Directorales de felicitación

4.4. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Los instrumentos de gestión que deben organizar la vida de nuestra institución educativa para la buena marcha pedagógica, institucional y administrativa son los siguientes:

4.5.1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Propuesta de cambios pedagógicos e institucionales / administrativos para conducir la institución educativa hacia la mejora de la calidad educativa.

Conjunto de acuerdos de la institución educativa con la finalidad de superar las dificultades existentes en el colegio.

4.5.2. PROYECTO CURRICULAR DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA: PCIE O PCC

Conjunto de decisiones pedagógicas para formular y desarrollar los contenidos contextualizados y diversificados a partir de la evaluación diagnóstica. Concreta la intencionalidad pedagógica institucional en coherencia con los lineamientos de política educativa de la localidad, de la región y nacional. Es la concreción de la propuesta Pedagógica del PEI.

Responde a un modelo de reflexión que da lugar a mayor colaboración y compromiso institucional entre docentes, logrando mejorar la actividad como producto de las finalidades, metodología, contenidos, experiencias educativas y criterios de evaluación, para atender la diversidad de estudiantes.

4.5.3. PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

Es un instrumento de gestión de corto plazo, viabiliza la ejecución del PEI. Tiene un conjunto de actividades y acciones organizadas y cronogramadas que la institución educativa debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos por el colegio en un año. Es un Plan operativo. Es derivado del PEI y del Informe de Gestión Anual de la Dirección del año anterior. Concreta los objetivos estratégicos del PEI en actividades y tareas que se realizan en un año.

Cada colegio tiene un solo PAT que debe ser evaluado al finalizar el primer semestre académico para su reajuste.

4.5.4. REGLAMENTO INTERNO (R.I.)

Es un instrumento normativo y de apoyo que regula la organización y funcionamiento de la institución educativa, establece las líneas de autoridad, responsabilidades de cada órgano, regula las normas y reglas de convivencia de los actores educativos con respecto a los objetivos y metas institucionales. Tiene fuerza de contrato y su alcance es para todos los miembros de la Comunidad Educativa.

4.5.5 COMITES DE GESTION ESCOLAR

a) Comité de gestión de condiciones operativas:

Gestiona las prácticas vinculadas al CGE 3, tales como: la matrícula, la asistencia de estudiantes y del personal de la I.E., los riesgos cotidianos, de emergencias y desastres, el mantenimiento del local, el funcionamiento adecuado del quiosco, cafetería o comedor escolar, según sea el caso y de acuerdo a la normatividad vigente, las intervenciones de acondicionamiento, el inventario y la distribución de materiales y recursos educativos, el acceso a la comunicación (lenguas originarias, lengua de señas peruana u otras) y la provisión de apoyos educativos que se requieran en un marco de atención a la diversidad, etc. Concentra funciones y competencias ligadas al desarrollo de capacidades para gestión del riesgo (a través del uso de dispositivos de seguridad, señaléticas, extintores, botiquines, tablas rígidas, megáfono, baldes con arena, etc.), logística, gestión financiera, contratación, mantenimiento del local y de los materiales, inventario, entre otros. Asimismo, en caso de que la IE cuente con personal administrativo, las responsabilidades asumidas por este comité deben estar articuladas con las acciones que dicho personal viene ejecutando como parte de sus funciones de apoyo a la gestión escolar.

b) Comité de gestión pedagógica:

Gestiona las prácticas vinculadas al CGE 4, tanto aquellas orientadas a promover el aprendizaje y desarrollo profesional de los docentes, así como aquellas orientadas al diseño, implementación y organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Concentra funciones y competencias ligadas a la organización de espacios de interaprendizaje profesional y de trabajo colegiado, el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente, el desarrollo profesional docente, la planificación y adaptación curricular, la evaluación de los aprendizajes, el monitoreo del progreso de las y los estudiantes a lo largo del año y la calendarización del tiempo lectivo.

c) Comité de gestión del bienestar: gestiona las prácticas vinculadas al CGE 5, tales como la generación de acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, la gestión de la convivencia escolar, la participación democrática del personal de la IE y de las y los estudiantes en decisiones clave, la participación de las familias en la elaboración de los instrumentos de gestión, la disciplina con enfoque de derechos, la promoción de una cultura inclusiva que valore la diversidad, la atención a situaciones de conflicto o violencia, la prevención de casos de violencia, la promoción del bienestar, etc. Concentra funciones y competencias ligadas a la gestión de espacios de participación, elaboración participativa y difusión de las normas de convivencia de la I.E., gestión de la prevención de la violencia escolar, atención oportuna a casos de violencia, restitución de la convivencia y resolución de conflictos y gestión de la red institucional de protección junto con otras instituciones.

4.5.6 INFORME DE GESTIÓN

Es el instrumento que permite la sistematización de la práctica y el quehacer de la misma, desarrollada en un periodo de tiempo determinado, por lo general al término de un año y que se presenta a la institución educativa y a las autoridades en un documento de forma ordenada, simple y con información transparente.

Es el producto de la autoevaluación de la institución educativa y sirve de diagnóstico para el Plan Anual de Trabajo del año lectivo siguiente.

Contiene la rendición de cuentas de la ejecución de su presupuesto anual.

Es el documento ejecutivo de gestión que registra los logros, avances y dificultades, sobre asuntos sustantivos de la gestión institucional y pedagógica.

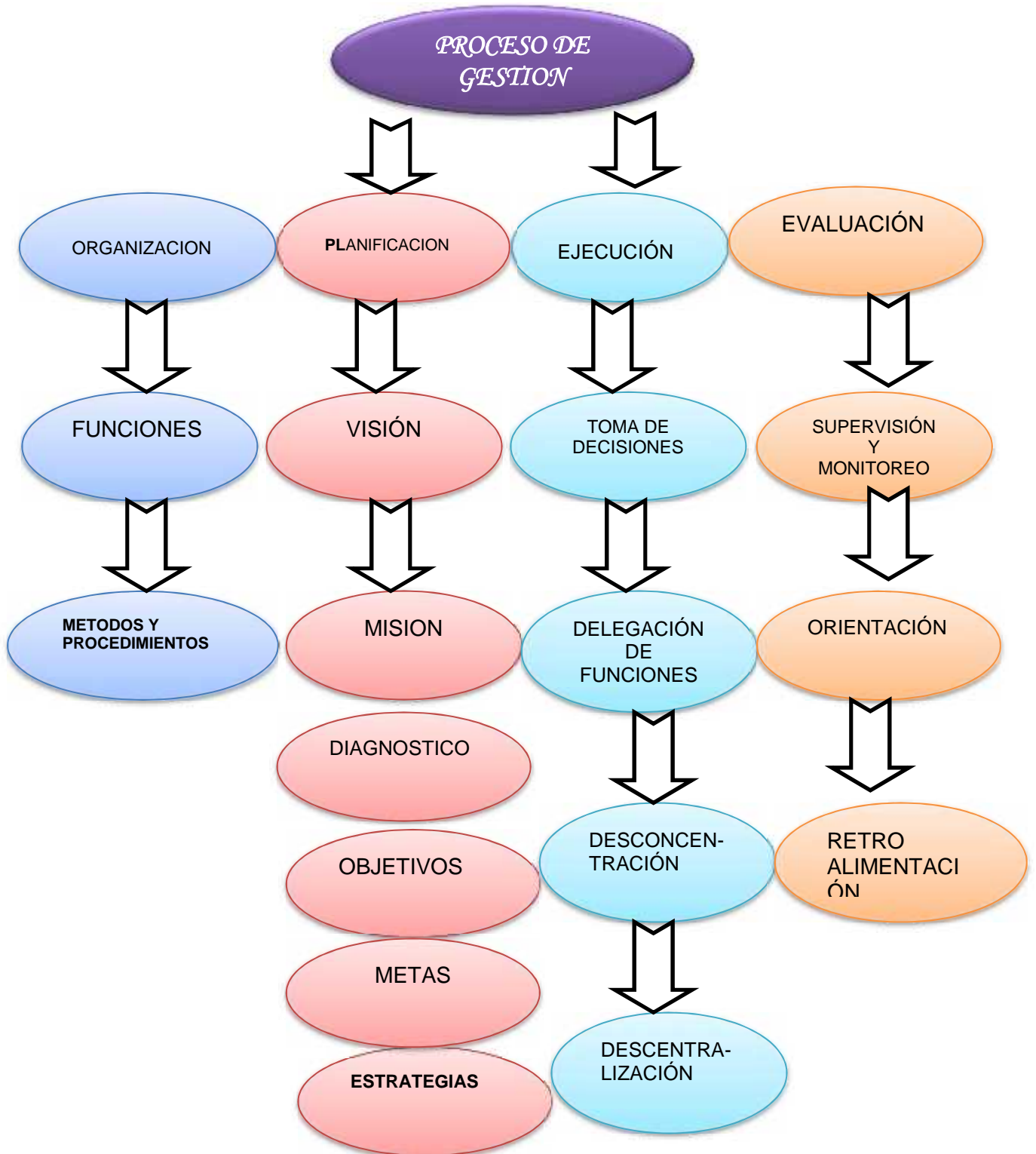
4.6 - ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

4.6.1.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. ADMINISTRATIVA.

La estructura orgánica del Colegio Parroquial Villa Fátima de Puno, es la siguiente:

- a) Órgano de Dirección:**
 - Ñ Dirección de Formación General.
 - R.M. Luiza Jiménez Espillico.
- b) Órgano de apoyo:**
 - Ñ Secretaría.
 - Ñ Personal de Servicio.
- c) Órgano de Ejecución:**
 - Ñ Coordinación Técnico Pedagógico Nivel Primario
 - Ñ Coordinación Técnico Pedagógico Nivel secundario
 - Ñ Asesoría de disciplina.
 - Ñ Asesoría TOE
- d) Órgano de participación:**
 - Ñ CONEI
 - Ñ Comité de Aula.
 - Ñ Comunidad Magisterial
 - Ñ Comité de mejoramiento de la calidad educativa





CONTROL DE PERSONAL.-

El control de personal estará a cargo de la Dirección y los encargados de la semana, tiene un carácter humanista centrado en principios y valores personales que apunten al logro de la visión y concretizar la Misión de la Institución Educativa

Los profesores encargados de la semana cumplirán sus responsabilidades sin exigencia por parte de la dirección, sino por principio propio y responsabilidad.

EVALUACIÓN DEL PERSONAL.

Para la Evaluación integral de la Institución educativa se utilizara un SOFTWARE en el cual la dirección y cada docente con ayuda del Prof. De informática introducirán a su computadora los datos y documentos que deben de presentar en su tiempo y a sus momentos debidos por lo que el mencionado SOFTWARE indicará claramente en que estado se encuentra en su desarrollo.

Esto ayudará a la dirección en el aspecto de control ya que se considera como una AUTOEVALUACIÓN al final del año.

SUPERVISIÓN, MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO.

Se realizará por parte del comité de pedagogía de la Institución educativa con el ánimo de mejorar y corregir nuestros errores.

Se realizarán dos tipos de supervisión OPINADA realizada por el comité de pedagogía e INOPINADA esta se realizará por parte de la dirección en cualquier momento del año.

Estas evaluaciones se realizarán con la única intención de **ver el control de calidad** de Los servicios brindados en la Institución Educativa

CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO DE LA IE

4.1 DIAGNÓSTICO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE:

La infraestructura es prioridad permanente de la Institución Educativa, es por tal motivo que su mantenimiento, mejoramiento y crecimiento se realiza mediante gestiones propias de la congregación, pues es importante dar a nuestras alumnas servicios de calidad.

La infraestructura de nuestro plantel está constituida por los siguientes ambientes:

PRIMARIA
07 salones.
01 salón para actuaciones.
01 laboratorio.
06 Baños para las alumnas de primaria.
06 Baños para las alumnas de secundaria.
01 Campo deportivo múltiple.
02 Ambiente para el departamento de Educación Física

SECUNDARIA
01 Ambiente para la dirección del plantel.
01 ambiente para la secretaría.
01 ambiente para recepción.
01 Ambiente de coordinación
01 ambiente de asistencia social
09 Salones.
01 Salón de profesores.
01 Sala para comedor.

01 Salón para conferencias.
01 Salón para costura.
01 Salón para centro de cómputo.
01 Salón para biblioteca.
01 Sala de videos.
02 Salón para música.
02 Baños para profesores.
01 laboratorio multiusos

3.1. DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.

CG E	Fortalezas y debilidades	Oportunidades y amenazas
3	<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se cumplen con las horas lectivas programadas para cada nivel durante el año escolar. ● El 98% de estudiantes asisten a las sesiones de clase y docentes. ● Existe un 95% de estudiantes que ingresan puntualmente a las sesiones de clases ● Entrega oportuna al 100% de docentes y estudiantes sus materiales de trabajo. ● Mantenimiento dos veces al año de toda la IE. Para un posible retorno a la presencialidad. ● Contamos con el IG PAT ● Se cuenta con 28 docentes contratados, que cubren la carga horaria planificada. <p>Se compartió de manera oportuna la circular extraordinaria que contempla aspecto que deben conocer los padres de familia según el artículo 14 de la Ley 26549 de Centros Educativos Privados.</p>	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Charlas en la plataforma del MINEDU y del MINSa relacionados a la situación actual debido a la Pandemia. ● Se cuenta con un Plan Anual de Trabajo con una calendarización y distribución de horas para cada nivel. ● Apoyo responsable de la imprenta en la entrega del material educativo con anticipación. ● Se cuenta con un mapa de riesgo institucional y un directorio de aliados estratégicos. ● Contamos con un protocolo de bioseguridad en el caso del regreso a la presencialidad. ● Se les ha brindado facilidades de pago, tanto para la matrícula como para la pensión.
	<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Existen un 60% de padres de familia, que no leen las circulares y comunicados que se envían por la plataforma SIEWEB. ● Existe un 15% de padres de familia que no adquieren el material de trabajo para sus menores hijos, de manera oportuna. ● Existe en cuna un 20% de padres de familia que ingresan tarde con su menor hijo para la primera sesión de clase. ● Existe un 5% de estudiantes en el nivel de secundaria que ingresan tarde a la primera sesión de clase. ● Un 5% del total de estudiantes tienen problemas con la conectividad. ● Existe un 2% de estudiantes que tienen faltas injustificadas. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La pandemia, dificulta en cierta medida el desarrollo de las actividades académicas por el contagio y /o muerte de un ser querido. ● Suspensiones de clases debido a nuevas olas de contagio y/o mutación del virus del COVID – 19 ● Padres que no pueden adquirir los materiales de trabajo escolar complementarios debido a la economía familiar. ● Padres irresponsables que no cumplen con el pago de las pensiones. ● Competencia desleal de otras instituciones aledañas.

4	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> ● Durante el periodo lectivo 2021 se han realizado reuniones semanales de coordinación del consejo directivo. ● Durante el periodo lectivo 2021 se han realizado reuniones semanales de coordinación pedagógica con la participación de todos los docentes de cada nivel. ● Durante el periodo lectivo 2021, se realizaron 12 jornadas de capacitación pedagógica y formativa. ● Contamos con un Plan de formación continua que nos permite realizar las actividades programadas para fortalecer las competencias de los docentes. ● Durante el periodo lectivo 2021 se realizaron 112 visitas a 28 docentes (4 acompañamientos por docente), para lo cual se emplearon fichas de monitoreo y acompañamiento pedagógico, que responden a las "Rúbricas del buen desempeño docente" del MINEDU. ● Contamos con un plan de formación continua de docentes, elaborado por la comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes. ● Durante el periodo lectivo 2021 se realizó una evaluación diagnóstica. Contamos con un equipo psicopedagógico, encargado de brindar soporte emocional que contribuye al trabajo pedagógico de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitaciones a docentes en el uso de los recursos digitales, el enfoque por competencias y la evaluación formativa. ● Docentes que desarrollan los aprendizajes en sus estudiantes a través de situaciones significativas. ● Talleres para padres y estudiantes para el correcto y mejor uso de las herramientas digitales y cuidado del estado emocional. ● Programas de recuperación y acompañamiento durante el periodo lectivo y en el periodo vacacional. Se cuenta con un departamento psicológico que atiende a la comunidad educativa.
	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> ● El 2% de docentes aún no toman conciencia de la importancia de los talleres de formación, lo cual se refleja en la ausencia en dichas jornadas. ● Existe un 5% de docentes que no están presentando sus planificaciones en las fechas indicadas. ● Existe un 5% de docentes que tienen cierta dificultad para implementar nuevas estrategias pedagógicas a través de las competencias digitales. ● Existe un 25% de docentes que tienen cierta dificultad el enfoque por competencias y el enfoque formativo de la evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Inasistencia de los docentes por problemas de salud. ● Inasistencia de los padres y estudiantes a los talleres programados. ● Desinformación de los padres de familia acerca del servicio educativo en la modalidad a distancia. ● Niños que se encuentran a cargo de otros familiares porque los padres se encuentran trabajando fuera de casa o en otra ciudad. Algunos niños se quedan solos, incluso a cargo de hermanos menores.

5	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> ● Tenemos un RI actualizado, que contiene las Normas de convivencia Institucional y de aula. ● Se cuenta con un Comité TOE que elabora el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia escolar. ● Se realizan durante el periodo lectivo, 3 acciones para la promoción de la sana convivencia escolar. ● Nuestros estudiantes practican permanentemente los valores institucionales. ● Contamos con estudiantes y docentes con capacidades comunicativas. ● Tenemos una comunicación permanente y asertiva con los padres de familia. ● Compartimos al inicio del periodo lectivo, el boletín de sana convivencia democrática para que sea conocido y practicado por toda la comunidad educativa. ● No se ha registrado ningún hasta el momento algún caso de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Predisposición de los padres de familia en las actividades de fortalecimiento de las relaciones humanas en la convivencia escolar y familiar. ● Contamos con horas destinadas a la Tutoría y orientación al estudiante. ● Contamos con un directorio de aliados estratégicos. ● Contamos con un protocolo para la atención de los casos de violencia en la modalidad virtual. ● Contamos con el Libro de incidencias ● Estamos inscritos en el portal SíseVe
	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> ● Existe un 50% de padres de familia que no asisten a las escuelas de padres. ● Existe un 10% de padres de familia que no asisten a las reuniones programadas por la docente o el equipo psicopedagógico. ● Existe un 20% de padres que no proporcionan un ambiente tranquilo que contribuya al desarrollo de los aprendizajes de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Familias disfuncionales. ● Padres con poco control de sus emociones. ● Faltas a las citaciones emitidas por el tutor o la tutora. ● Falta de conocimiento del protocolo de atención a los casos de violencia.

El propósito de esta parte del diagnóstico es identificar los resultados en cuanto a:

- I. Los aprendizajes de los estudiantes (CGE 1)
- II. El acceso y Permanencia en la IE (CGE 2)

CGE	RESULTADOS	CAUSAS
1	<p>COMPARACIÓN ENTRE LAS EVALUACIONES DIRIGIDAS POR EL DOCENTE Y LAS EVALUACIONES ESTANDARIZADAS.</p> <p>2022</p> <p>CUARTO GRADO DE PRIMARIA</p> <p>Nivel Satisfactorio</p> <p>Lectura: Hubo un 91% de los estudiantes según las ED y un 68% según las EE. Existe una disparidad significativa del 23%.</p> <p>Matemática: Hubo un 90% de los estudiantes según las ED y un 51% según las EE. Existe una disparidad significativa del 39%.</p> <p>Conclusión: Se evidencia que existe la necesidad de fortalecer el compromiso de Gestión Escolar 4, que está relacionado al acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.</p> <p>Nivel En Proceso</p> <p>Lectura: Hubo un 9 % de los estudiantes según las ED y un 31% según las EE. Existe una disparidad significativa del 22%.</p> <p>Matemática: Hubo un 10% de los estudiantes según las ED y un 31% según las EE. Existe una disparidad significativa del 21%.</p> <p>Conclusión: Se evidencia que existe la necesidad de fortalecer el compromiso de Gestión Escolar 4, que está relacionado al acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.</p> <p>Nivel En Inicio</p> <p>Lectura: Hubo un 0% de los estudiantes según las ED y un 1% según las EE. Existe una disparidad significativa del 1%</p> <p>Matemática: Hubo un 0% de los estudiantes según las ED y un 18% según las EE. Existe una disparidad significativa del 7%</p> <p>Conclusión: Se evidencia que existe la necesidad de fortalecer el compromiso de Gestión Escolar 4, que está relacionado al acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.</p>	<p>DE LOS RESULTADOS POSITIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se cumplieron con las horas lectivas planificadas, siendo los docentes y estudiantes en su mayoría puntuales. Los materiales de trabajo son adquiridos a tiempo por docentes y estudiantes. - Incremento de reuniones colegiadas, capacitación y monitoreo y acompañamiento a los docentes. - Se implementó el trabajo en conjunto con el departamento de psicología que atiende de manera oportuna a los estudiantes y padres de familia que requieren de atención prioritaria. - Se cuenta con un Reglamento Interno actualizado. Se han establecido medios de comunicación institucionales para una comunicación permanente con los padres de familia y estudiantes. - Se cuenta con un Plan de TOECE, y se han planificado actividades para la sana convivencia escolar. - Se comparte a inicio del periodo lectivo el boletín Informativo sobre la Sana Convivencia Escolar Democrática. <p>DE LOS ASPECTOS NEGATIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay un mínimo porcentaje de estudiantes y docentes que faltan y llegan tarde a las sesiones de clases. Hay estudiantes y docentes que tienen inconvenientes por la conectividad.

COMPARACIÓN ENTRE LAS EVALUACIONES DIRIGIDAS POR EL DOCENTE Y LAS EVALUACIONES ESTANDARIZADAS.

2022

SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA

Nivel Satisfactorio

Lectura:

Hubo un 51.42% de los estudiantes según las ED y un 64,7% según las EE. Existe una disparidad significativa del 13.28%

Matemática:

Hubo un 52% de los estudiantes según las ED y un 35.3% según las EE. Existe una disparidad significativa del 16,7%

Ciencia y Tecnología:

Hubo un 48% de los estudiantes según las ED y un 21,4% según las EE. Existe una disparidad significativa del 26,6%

Conclusión: Se evidencia que existe la necesidad de fortalecer el compromiso de Gestión Escolar 4, que está relacionado al acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.

Nivel En Proceso

Lectura:

Hubo un 37.14% de los estudiantes según las ED y un 23.5% según las EE. Existe una disparidad significativa del 0.96%

Matemática:

Hubo un 44,6% de los estudiantes según las ED y un 47,6% según las EE. Existe una disparidad significativa del 1.00%

Ciencia y Tecnología:

Hubo un 41% de los estudiantes según las ED y un 50.0% según las EE. Existe una disparidad significativa del 6,6%

Conclusión: Se evidencia que existe la necesidad de fortalecer el compromiso de Gestión Escolar 4, que está relacionado al acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.

Nivel En Inicio

Lectura:

Hubo un 11,4% de los estudiantes según las ED y un 17.1% según las EE. Existe una disparidad significativa del 5.7%

Matemática:

Hubo un 3,4% de los estudiantes según las ED y un 23,1% según las EE. Existe una disparidad significativa del 19,7%

Ciencia y Tecnología:

Hubo un 11% de los estudiantes según las ED y un 28,6% según las EE. Existe una disparidad significativa del 17,6%

Conclusión: Se evidencia que existe la necesidad de fortalecer el compromiso de Gestión Escolar 4, que está relacionado al acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos

- Hay un mínimo porcentaje de docentes que no asisten a las jornadas de capacitación y reuniones colegiadas, ese mismo grupo no presenta sus planificaciones.

- Hay un porcentaje del 20% de padres de familia que no apoyan desde casa en las actividades de extensión de los estudiantes.

- Algunos docentes no emplean las estrategias necesarias para el desarrollo y evaluación de los aprendizajes en la modalidad a distancia.

- Pocos talleres psicopedagógicos para padres de Familia y estudiantes.

- Pocas horas destinadas a la tutoría.

2	<p>DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:</p> <p>Primaria: En el periodo lectivo 2022, se tuvo un total de 356 estudiantes matriculados, superando así la cantidad que se tuvo durante el año anterior.</p> <p>Secundaria: En el periodo lectivo 2021, se tuvo un total de 219 estudiantes matriculados, superando así la cantidad que se tuvo durante el año anterior.</p> <p>DE ESTUDIANTES RETIRADOS:</p> <p>Primaria: En el periodo lectivo 2021 se tuvo a 1 estudiantes retirado, hubo un aumento (de un estudiante) con respecto al año anterior.</p> <p>Secundaria: En el periodo lectivo 2021, no se tuvo estudiantes retirados, hubo una disminución (de un estudiante) con respecto al año anterior.</p> <p>DE ESTUDIANTES TRASLADADOS:</p> <p>Primaria: En el periodo lectivo 2021 se tuvo 8 estudiantes trasladados, se mantuvo la cantidad, con respecto al año anterior.</p> <p>Secundaria: - En el periodo lectivo 2021 se tuvo 3 estudiantes trasladados, hubo un aumento (de dos estudiantes), con respecto al año anterior.</p>	
---	--	--

1. Metas anualizadas de resultados de la IE:

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea De Base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 23	Año 24	Año 25	Año 26
Al 2026, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes que participan en la ECE.	Número o porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio.	EVALUACIÓN CENSAL (ECE)	Lectura 68%	95%	74%	80%	88%	95%
			Matemática 51%	90 %	60 %	70%	80%	90%
			Ciencias sociales 60%	95%	75%	80%	88%	95%
			Ciencia y Tecnología 21.4%	90%	50%	65%	75%	90%
Al 2026, reducir el número de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en la ECE con respecto al año anterior.	Número o porcentaje de estudiantes que logran un nivel inicial	EVALUACIÓN CENSAL (ECE)	Lectura 17.1%	0%	12%	8%	4%	0%
			Matemática 23,1%	1%	17%	11%	7%	1%
			Ciencias sociales 20%	0%	12%	8%	3%	0%
			Ciencia y Tecnología 20,6%	1%	17%	11%	7%	1%
Al 2026, incrementar el porcentaje de las y los estudiantes que logran un nivel destacado (AD).	Número o porcentaje de estudiantes que logran un nivel de logro destacado.	EVALUACIÓN INTERNA 2022	Lectura 44.4%	95%	74%	80%	88%	95%
			Matemática 27.1%	90 %	60 %	70%	80%	90%
			Ciencias sociales 31.9%	95%	75%	80%	88%	95%
			Ciencia y Tecnología 16.8%	90%	50%	65%	75%	90%
Al 2026 los estudiantes matriculados en el año escolar y la población estudiantil se mantendrán como mínimo en lo registrado a inicios del año 2022	Número o porcentaje de estudiantes matriculados	Actas	Número de alumnos matriculados el año 2022	530	380	420	460	530
Al 2026, todos los estudiantes matriculados en la institución concluyen el grado en el cual se matricularon.	Número o porcentaje de estudiantes que concluyen su grado de estudios. (Traslados)	Informe estadístico	Número de alumnos desaprobados el año 2022	4	0	0	0	0

2. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta %	Meta anualizada			
					Año 23	Año 24	Año 25	Año 26
Al 2026, se realizará 06 jornadas de trabajo colegiadas con los docentes, para la planificación y la elaboración de instrumentos de evaluación con criterios estandarizados por área y grado.	Plan Anual de Trabajo	Plan de mejora de los aprendizajes	02 Jornadas pedagógicas	04 jornadas	02	03	04	06
Al 2026, se realiza monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica de forma bimestral a todos los docentes.	Plan de Monitoreo	Informe estadístico	2 anuales	01 visita por bimestre	04	04	04	04
Al 2026, se cuentan con un excelente clima institucional en toda la comunidad educativa.	Plan de Tutoría, Orientación y Convivencia Escolar	Registro de Incidencias	03 casos	1	1	1	1	1
Al 2026, el 90% de los padres asistirá a la escuela para padres en mínimo, 3 sesiones anuales.	Plan de Tutoría, Orientación y Convivencia Escolar	Registro de Incidencias	40%	40%	50	60	80	90

CAPÍTULO V

OBJETIVOS DE LA IE

PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL MULTIANUAL DE EDUCACION (PESEM)	PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN)	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO (PDRC)	PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL (PERC)	PROYECTO EDUCATIVO LOCAL CONCERTADO (PELC)	ACCIONES ESTRATEGICAS	COMPROMISOS DE GESTION ESCOLAR
<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes</p>	<p>ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 1: Corresponde a los integrantes de las familias y hogares brindarse apoyo mutuo, construir entornos cálidos, seguros y saludables, y estimular el desarrollo de cada uno de sus miembros sin ningún tipo de discriminación, así como las buenas prácticas ambientales en el marco de una sociedad democrática. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 2: Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformacional</p>	<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Población con vida digna, pleno respeto y ejercicio de sus derechos fundamentales. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Sistema educativo integral de calidad e intercultural, que forma talento humano con innovación y creatividad.</p>	<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Educación humanista, intercultural y productiva en el marco de la práctica de valores en la familia, escuela y sociedad. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Estudiantes que logran aprendizajes de calidad acorde a las necesidades de exclusividad, emprendimiento y avances tecnológicos.</p>	<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Garantizar la promoción y la práctica de valores cívicos y espirituales para formar estudiantes íntegros, familias responsables y sociedad solidaria. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Aprendizajes de calidad mediante un currículo intercultural contextualizado que contribuya a convivir en armonía con la naturaleza.</p>	<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Promover y aplicar estrategias de lectura para mejorar la comprensión lectora de los niños y niñas. Implementar estrategias dinámicas y lúdicas para la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Mejorar los procesos la gestión escolar. Planificación curricular adecuada. Programa de monitoreo y</p>	<p>1 Desarrollo de las y los estudiantes 2. Accesos de las y los estudiantes al Sistema educativo Peruano (SEP) hasta la culminación de su trayectoria educativa 3. Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E. 4. Gestión de la Práctica Pedagógica orientada al logro de los aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB. 5. Gestión del Bienestar Escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

N°	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
CG1	Mejorar el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y a las necesidades de aprendizaje según el grado.
CG2	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la Institución Educativa.
CG3	Cumplir con la calendarización propuesta para el año lectivo, haciendo efectivo el trabajo pedagógico.
CG4	Planificar, ejecutar y evaluar el monitoreo permanente a la práctica pedagógica de los docentes y para mejorar el rendimiento de los estudiantes que se verán reflejados en los resultados.
CG5	Gestionar la convivencia escolar fortaleciendo el buen clima escolar en todos los agentes de la comunidad educativa. Actuar de inmediato en caso de presentar alguna situación que altere el buen clima.

METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA INSTITUCIÓN

N°	OBJETIVO	INDICADOR	META
CG1	Mejorar el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y a las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones Evaluaciones dirigidas por los Docentes (Actas) Evaluaciones estandarizadas (ECE) Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro.	Incrementar el porcentaje de estudiantes en nivel destacado (Actas) y Satisfactorio en la evaluación ECE. Reducir el porcentaje de estudiantes que se ubican en un nivel menor de logro y en previo al inicio o inicio.
CG2	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la Institución Educativa.	Reducción del número de alumnas que interrumpen sus estudios Nóminas de matrícula Actas de Evaluación	Los estudiantes matriculados concluyen el grado en nuestra institución.
CG3	Cumplir con la calendarización propuesta para el año lectivo, haciendo efectivo el trabajo Pedagógico.	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización, y seguimiento a la asistencia y puntualidad de los estudiantes y del personal de la	Cumplir con las actividades académicas propuestas.

		institución, asegurando su el tiempo lectivo y de gestión Planificación Docente Jornadas de Reflexión Listas de asistencia.	
CG4	Planificar, ejecutar y evaluar el Monitoreo permanente a la práctica	Monitoreo de la practica pedagógica docente utilizando rubricas de observación de aula y otros instrumentos para recoger información sobre desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento Plan de monitoreo Rubrica de evaluación	El 100% de docentes son monitoreados y acompañados en su práctica pedagógica.
CG5	Gestionar la convivencia escolar fortaleciendo el buen clima escolar en todos los agentes de la comunidad educativa.	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la I.E. promoviendo relaciones interpersonales positiva entre los miembros de la comunidad educativa Comité de convivencia escolar y Tutoría. Libro de Incidencias Protocolos de actuación. SISEVE	Erradicar de la institución situaciones que alteren el buen clima de convivencia.